

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Departamental
"San Juan de Riosero"

San Juan de Riosero - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución N° 02268 del 23 de Noviembre de 2001

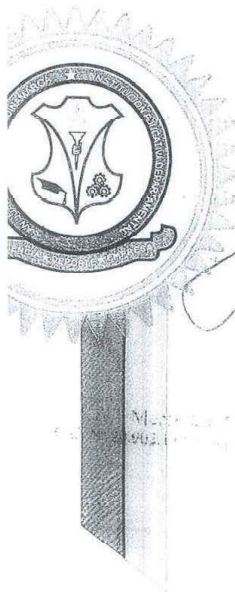
Confiere a:

Sandra Milena Chacón Barragán

Identificado (a) con C.I. N° 880919-58931 de San Juan de Riosero

El Título de
Bachiller Técnico
Con especialidad en Desarrollo Empresarial

Obtuvo los logros que establece la Ley 115 de 1994 y Decreto Reglamentario
1860 de 1994 correspondiente al Grado Once de Educación Media Técnica



Rectora

Secretaria Pagadora

[Signature]
Reyla Mercedes Zúñiga López

[Signature]
Blanca Estela Rodríguez Saiz

Libro de Registro N° 01

Acta N° 043

Folio N° 116

Dado en San Juan de Riosero, a 6 de Diciembre de 2003

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos N° 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,